

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

ESCUELA EL LIBERTADOR

CALLEJONES

INDICE

Introducción	2
Objetivos	2
Prácticas de Seguridad	2
Disposiciones Generales	3
Implementación Plan Integral de Seguridad Escolar	4
Metodología	5
Metodología ACCEDER	9

INTRODUCCIÓN

El Siguiete Plan Integral de Seguridad escolar corresponde a el trabajo en equipo de la comisión de seguridad conformada en nuestro establecimiento, la cual tiene como objetivo principal crear actividades planificadas de simulacro, acciones y procedimientos, de tal forma si en la Escuela El Libertador de Callejones surge algún tipo de emergencia, este esté sensibilizado con el tema y sepa como actuar frente a dicho riesgo.

OBJETIVOS

1. Generar en la comunidad escolar una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los escolares chilenos un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
3. Constituir en el Establecimiento Educacional un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

El plan de seguridad escolar, incluye evacuación en caso de alguna emergencia, ya sea amenazas naturales (sismos-temblor) y amenazas de origen antrópico (incendios-delincuencia-accidentes de tránsito-entre otros)

DISPOSICIONES GENERALES

1. En todas las salas de clases y oficinas deben encontrarse siempre todas las puertas despejadas, en condiciones de fácil evacuación.
2. Los números de teléfono del Cuerpo de bomberos, Carabineros y Servicio de Salud deben estar colocados en un lugar visible en la recepción, en la sala de profesores y en las salas de clases.
3. Los profesores (as), alumnos (as), personal administrativo y asistentes de la educación deben conocer y habituarse a la ubicación asignada de seguridad que se establecerán con simbología destinada a la evacuación/escape, zonas de riesgo y zonas de seguridad para cada integrante de la comunidad educativa, la que será difundida por el coordinador de seguridad escolar, en donde además se acostumbrarán a los lugares ya mencionados por medio de ensayos generales sin previo aviso.
4. En la entrada de la Escuela, se instalará un plano en el que se indique claramente las zonas de evacuación/escape, zonas de riesgo y zonas de seguridad con simbología de fácil reconocimiento para cada nivel. También en cada sala se instalarán afiches con las recomendaciones y a la vez un plano con la zona de seguridad donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia.

**IMPLEMENTACIÓN
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

A) COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La misión del comité es coordinar a toda la comunidad educativa, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende a su mejor calidad de vida.

El plan integral de seguridad escolar está conformado por las siguientes personas:

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR				
ESCUELA EL LIBERTADOR				
DIRECTOR EDINSON RAFAEL TORO ROJAS				
COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR: LUIS GAETE PALMA				
INTEGRANTES:				
NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO/STATUS	CURSO	ROL
Luis Gaete Palma	Directivo	Subdirector/docente	-	Dirigirse a los alumnos en los simulacros; coordinar el contacto con carabineros bomberos y hospital
Edison Toro Rojas	Directivo	Director	-	Vigilar evacuación zonal
Katherine Mora González	Docente	Docente	7° Básico	Vigilar evacuación zona 2
Claudia Olea Valenzuela	Docente	Docente	3° Básico	Apoyar ante cualquier emergencia posible
Alberto Díaz	Auxiliar	Auxiliar	-	Cortar la luz
Silvia Cortés	Auxiliar	Auxiliar	-	Tocar la campana

B) RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

A) DIRECTOR: Responsable definitivo de la seguridad de la comunidad educativa, preside y apoya al comité de seguridad y será el encargado de vigilar la zona de evacuación N°1.

B) MONITOR O COORDINADOR: En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el comité. El objetivo fundamental es lograr que los integrantes del comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello deberá mantener reuniones constantes y mantener al día los registros; documentos y actas que genere el comité.

Además deberá mantener contacto oficial con unidades de bomberos, carabineros y de salud, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia, en caso de ella es el encargado de comunicarse con bomberos, carabineros y hospital según la emergencia que se presente en el establecimiento.

C) REPRESENTANTES DEL PROFESORADO: deberán aportar visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general.

METODOLOGÍA A UTILIZAR

Esta metodología nos ayudará para recopilar información detallada de nuestro establecimiento, así como también de nuestro entorno más cercano, a continuación se presentará detalladamente y en forma ordenada dicha información.

A) Análisis Histórico:

Al estudiar detenidamente la historia con personal que perteneció activamente, nos arrojó que nuestro establecimiento ha sido mayormente seguro, ya que las posibles zonas de riesgos que se puedan detectar no han provocado un mayor riesgo o daño con las personas y bienes, ya sea en el ambiente y en el entorno, si no que los mayores daños que se detectan en la comunidad educativa son de carácter humano y no estructural.

A pesar de estar situado en una zona céntrica, las zonas de riesgo son mínimas, ya que están debidamente señalizadas y poseen señales del tránsito que son respetadas por los transeúntes y que mejoran el ingreso o salida de toda nuestra comunidad educativa.

B) Discusión de prioridades

La comisión consideró como primordial comenzar a trabajar con las simbologías respectivas para las zonas de evacuación, zonas de seguridad y señalizaciones específicas como son los extintores, bajada de escaleras, las que serán solicitadas por medio de Dirección a la Asociación chilena de seguridad.

C) En la elaboración del mapa

En la elaboración del plano se tomó en cuenta la realidad de nuestra escuela, la cual consta de espacios reducidos para las zonas de seguridad. Se realizará simbología en las zonas de seguridad, zonas de riesgo y vías de evacuación con distintivos específicos para cada nivel, las cuales estarán especificadas en el plano que se instalará en el establecimiento.

D) Plan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa

El plan específico responderá eficientemente a las necesidades de seguridad que la misma realidad del establecimiento y su entorno presenta, nuestro establecimiento contará con los siguientes programas de capacitación los que estarán basados en:

- La realidad de riesgos de la unidad educativa y de nuestro entorno
- Responder a una priorización o mayor importancia de esos riesgos
- Consultar acciones para la prevención, preparación y atención de emergencias
- Dar mayor y especial importancia a la prevención

PROGRAMA ESPECIFICO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

PLAN ESPECIFICO 1

Nombre	:	Capacitación Primeros Auxilios
Objetivo	:	Capacitar a directivos, docentes, asistentes de la educación en técnicas esenciales de primeros auxilios.
Nombre responsable	:	Cuerpo de bomberos de la comuna.
Descripción de las actividades	:	<ol style="list-style-type: none">1. Convocatoria2. Diagnóstico3. Desarrollo de la capacitación4. Evaluación durante el proceso5. Puesta en práctica de técnicas aprendidas6. Conclusión del programa
Participantes	:	Directivos, docentes, asistentes de la educación

- Producto o resultados a obtener : Que el 100% de los capacitados adquieran las competencias esenciales de primeros auxilios para hacerlo operativo cuando se requiera.
- Recursos materiales asignados : Recursos Humanos (representantes del cuerpo de bomberos, población beneficiada)
- Recursos tangibles : Lugar de capacitación, materiales básicos de rescate, recursos tecnológicos (PC, data, fotocopias)

PLAN ESPECIFICO 2

- Nombre : Metodología
- Objetivo :
- Recopilar información para la creación de un plano que contemple las zonas de seguridad, de riesgo y de evacuación debidamente señalados.
 - Crear plan específico de seguridad para prevenir y responder ante cualquier situación de riesgo en las dependencias del establecimiento.
- Nombre responsable : Luis Gaete Palma
- Descripción de las actividades : Las actividades que se realizarán serán de estricto rigor para la recolección de información pertinente de la comunidad educativa, ya sea al interior y exterior del establecimiento.
- Participantes : Coordinador de seguridad escolar, profesora de apoyo, encargada de UTP.
- Producto o resultado a obtener : Información relevante que sirva para trabajar correctamente la metodología.
- Recursos materiales asignados : Recursos humanos (representante del cuerpo de bomberos, población beneficiada, coordinador, profesor de apoyo y encargada UTP)
- Recursos tangibles : Establecimiento, computador, plano, libro de apoyo de plan integral de seguridad escolar.

PLAN ESPECIFICO 3

Nombre de programa : Difusión y sensibilización del programa a la entera comunidad escolar

Objetivo : Difundir y sensibilizar a toda la comunidad educativa del Plan Integral de Seguridad Escolar.

Nombre responsable : Luis Gaete Palma

Descripción de las actividades :

- Se hará una difusión del programa completo a los docentes y directivos para conocer y reconocer los lugares de seguridad y riesgo, como así también las vías de comunicación y las señales que determinarán las situaciones de riesgo. Junto a ello sensibilizar para participación activa cuando esta la requiera.
- Se hará una difusión y sensibilización del Plan Integral de seguridad a los alumnos (as) de todo el establecimiento; dicha difusión se realizará a cada curso individualmente desde NT1 A NB6.
- Se hará una difusión y sensibilización del plan integral de seguridad a los asistentes de la educación del establecimiento, en una jornada única.
- Se hará una difusión y sensibilización del Plan Integral de Seguridad a los padres y apoderados del establecimiento, en una reunión general de subcentro. La réplica al resto de los apoderados quedará a cargo de cada uno de los presidentes y/o delegados de cada curso.

METODOLOGIAS ACCEDER

Con esta metodología difundiremos a toda la comunidad educativa los pasos o programas que se desarrollarán a nivel de nuestro establecimiento. En la cual se elaborará un tríptico con algunos conceptos básicos para estar atentos ante cualquier tipo de emergencia que se presente en nuestra escuela.

Además se implementan afiches para cada lugar o sala del establecimiento con pasos que se deben seguir para una eventual emergencia.